



REGISTRO CIVIL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE TRÁMITES A REALIZAR EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

H. Ayuntamiento de Atoyac, Ver, a través de la oficina de Registro Civil, con domicilio en Avenida Francisco I. Madero, Colonia Centro, Atoyac, Ver. C.P. 94960, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione los cuales serán protegidos, conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Generar una base de datos de los distintos actos registrales (Nacimiento, matrimonio, adopción, divorcio, defunción, etc.).
- b) Contar con un registro para dar atención, trámite y seguimiento a las personas que lo soliciten.
- c) Verificar y confirmar su identidad, y con ello brindarle certeza y seguridad jurídica a los trámites que realiza en esta dependencia pública.
- d) Resguardo de documentos.

De manera adicional, utilizaremos sus datos para fines estadísticos sin que sean identificables los titulares, para brindarle una mejor atención.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Atoyac, Veracruz o al correo transparencia.atozac2022.2025@gmail.com



Datos Personales Recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipos de Datos Personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Identificación oficial• Número de teléfono/celular• Domicilio• CURP• Lugar y fecha de nacimiento• Firma
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">• Ocupación

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Artículos 3, 12, 13, 14, 15, 27, 28, 29, 30 y 31 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Lineamientos para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz, y demás relativos y aplicables al H. Ayuntamiento de Atoyac.

Transferencia de Datos Personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de Datos Personales que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos Arco

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su



**H. Ayuntamiento Constitucional
de Atoyac, Ver
2022-2025**



derecho solicitar la corrección de su información personales en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principio, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación), así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio correo electrónico: transparencia.atozac2022.2025@gmail.com la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO salvo que se trate del derecho de acceso
- La descripción del derecho ARCO que se presente ejercer, o bien, lo que solicita el titular y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y en daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicara si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su Caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



**H. Ayuntamiento Constitucional
de Atoyac, Ver
2022-2025**



Datos de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: Palacio Municipal ubicado en, Avenida Francisco I. Madero, Colonia Centro, Atoyac, Ver., C.P. 94960.

Teléfono: 273-735-0510, 273-735-1234,

Correo electrónico institucional: transparencia.atozac2022.2025@gmail.com

Cambios al aviso de privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante:

<https://atozac.gob.mx/transp/>